SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

GEORGINA KURE MASSUH, por los derechos que represento de la compañía TEXFASHION S.A., signada con el número de expediente 4688, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y del Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Certificado extendido por la autoridad competente de Panamá en la cual se acredita que la compañía KENDVILLE FINANCE CORP S.A., se encuentra legalmente existente en el país, debidamente legalizado y apostillado.
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía panameña KENDVILLE FINANCE CORP S.A., para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,

GEORGINA KURE MASSUH Gerente General

TEXFASHION S.A.

0903426096

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GIAYAQ I

07 MAY 2012